



Carlos Hernandez Hernandez
 RFC: HEHC580216TE4
 Régimen Fiscal: 626 Régimen Simplificado de Confianza

FACTURA: **A 480**
 Fecha: **2023-03-14T18:16:59**
 Tipo De Comprobante: **I - Ingreso**
 Versión: **3.3**
 No. Certificado: **00001000000511447330**
 Lugar de Expedición: **67194**

RECEPTOR:
 MUNICIPIO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN RFC: MJN850101NP3
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Moneda: MXN - Peso Mexicano	Condiciones de Pago: CRÉDITO	Forma de Pago: 99 - Por definir	Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
---------------------------------------	--	---	--

Cantidad:	Unidad:	ClaveUnidad:	Nolidentificacion:	ClaveProdServ:	ValorUnitario:	Importe:
1		E48 - Unidad de servicio		82101500 - Publicidad impresa	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00

Descripción: PUBLICACIÓN DE NOTA INFORMATIVA EN LA REVISTA PRESENCIA DEL MES DE MARZO DEL 2023 DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO DE JUÁREZ

Impuesto:	Base:	Tipo Impuesto:	TipoFactor:	TasaOCuota:	Importe:
Traslado	15000.00	002 IVA	Tasa	0.160000	\$ 2,400.00

Importe en letra:
 Diecisiete Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.

SubTotal: \$ 15,000.00
IVA 16%: \$ 2,400.00
Total: \$ 17,400.00



Número de Serie del Certificado:
00001000000509846663
Fecha y hora de Certificación:
2023-03-14T18:23:59
RFC Proveedor de Certificación:
LSO1306189R5
UUID:
2f99cbf4-83a5-485a-b78d-e1b9d2101356

Sello CFDI: XmysGaRlaf6/JX7cpjtwEQAwwUm1e/6Qo4s6TtuBfFSE1fGXL/PysbQS2xG92D2hpa5qeldxUz7sXSJhRUfjVGrBJR+COH0rMhv8nmYxmtL2XLai1DRvIwQFYFD8S0Zf6G+kiohlg64HeS0OmKaAqaToEbTlesbAp7ppV/OEUdx3Mqum1aFbG8q71w+/9LsirA3pnQomcspYeB08W1wO6QDQdYrZeABYcgs/4JZdoOFyhNiskO1Sh17+JeT4qlwsHX6laV4MQtv2zQMo/Gu5HfCDSiZuFUIT+xVTrPGBXCS2qyQmrsNWC8GsACDJOgtkqkU96J8qeqEoghlgYBVg==
Sello SAT: EQMWn330Kxnj2O07vtCeLpCVIZyLqQ59MIYabUxsNK3P0mPLibadhpoT0zOsQ+ZleMrFHeYy92IP33vQ8mD/Ku35ATJzx810doUd02dQZbcGmOBkEtf4Cc5Vwb+NF+UvtydRAMc9lxQYf1+XFkd9aY45HsPER4EROGwxcXU+0NRFsazjkHKVtkdEFBQ8SNTJ1w5o6FWnoYx2MbmIrl0IEZ6T9RjSE9/Ed2cXQJ/Tm6YeETAknhii99hDFQm7zaD5Vqu7KJP2tkpsSS+3uVNGmsY2xCS/qfWw79wt5AalKVqewRcojiw+ZGOMgFZMizNVOUYh0ZOtUctg31ro7LTTTg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT: ||1.1|2f99cbf4-83a5-485a-b78d-e1b9d2101356|2023-03-14T18:23:59|LSO1306189R5|XmysGaRlaf6/JX7cpjtwEQAwwUm1e/6Qo4s6TtuBfFSE1fGXL/PysbQS2xG92D2hpa5qeldxUz7sXSJhRUfjVGrBJR+COH0rMhv8nmYxmtL2XLai1DRvIwQFYFD8S0Zf6G+kiohlg64HeS0OmKaAqaToEbTlesbAp7ppV/OEUdx3Mqum1aFbG8q71w+/9LsirA3pnQomcspYeB08W1wO6QDQdYrZeABYcgs/4JZdoOFyhNiskO1Sh17+JeT4qlwsHX6laV4MQtv2zQMo/Gu5HfCDSiZuFUIT+xVTrPGBXCS2qyQmrsNWC8GsACDJOgtkqkU96J8qeqEoghlgYBVg==|00001000000509846663||

Recibido 27-03-23 9:58

COMUNICACION SOCIAL Y PRENSA JUAREZ NL



Administración
2021-2024

PMJ/CSYP/157/2023

AT`N: Dirección de Egresos
PRESENTE.-

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo y a la vez solicito tramitar el pago del importe de la presente factura con cargo al presupuesto de la Dirección de Comunicación Social.

PROVEEDOR	FACTURA
CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ	A 480
CONCEPTO	MONTO
PUBLICACION DE NOTA INFORMATIVA EN LA REVISTA PRESENCIA DEL MES DE MARZO DEL 2023 DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO DE JUAREZ	\$17,400.0

Quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto y espero contar con su apoyo para este particular.

ATENTAMENTE
JUÁREZ, N.L. A 29 DE MARZO DEL 2023



Lic. Clemente Martín Almaraz Montemayor
Director de Comunicación Social y Prensa

C. C. P. ARCHIVO

LLEGAN AL MATRIMONIO 158 PAREJAS EN AUDITORIO DE JUÁREZ



Algunos esperaron hasta 20 años para llegar a este momento, y finalmente lograron contraer matrimonio gracias al programa Bodas Colectivas del DIF de Juárez.

Durante un evento encabezado por el Alcalde Francisco Treviño y su esposa Adriana de la Garza, 158 parejas celebraron oficialmente sus bodas en el Auditorio Municipal.

Tras expresar sus mejores deseos a los recién casados, Paco Treviño también agradeció a las autoridades del Registro Civil por el apoyo que le dieron al Municipio para lograr concretar en un

programa donde un gran número de parejas vinieron aquí a beneficiarse", dijo el Alcalde.

También informó que este programa de Bodas Colectivas continuará durante toda su Administración para que lo aprovechen el mayor número de personas.

"Vamos a seguir con este tipo de programas para beneficiar a todas las parejas que por alguna u otra razón no hayan podido cristalizar su sueño de estar en feliz matrimonio... Aquí a través del DIF municipal y la Administración, pues vamos a continuar con estos

solo evento la boda de decenas de parejas.

"Les deseamos la mejor de las suertes y muchas bendiciones a estas 158 parejas de aquí de Juárez... Y estamos agradecidos también con el Registro Civil del Estado por apoyarnos con estas bodas colectivas, con este pro-

yectos...

"Y próximamente (estaremos) pidiendo nuevas fechas al Registro Civil del Estado para publicarlas en nuestras redes sociales, así como en las redes del Gobierno Municipal", informó el Alcalde.

Sobre la respuesta de la ciudadanía a la convocatoria de esta reciente edición de Bodas Colectivas, la esposa del Alcalde y Presidenta del DIF de Juárez, Adriana de la Garza, dijo estar sorprendida por la gran cantidad de personas que buscaron inscribirse.

"Estoy bien contenta con la respuesta que obtuvimos de la ciudadanía. No esperábamos (tanta gente), rompimos récord, en menos de una hora se llenaron las solicitudes, y pues aquí vemos el resultado: 158 parejas muy felices", expresó De la Garza.

"Hubo algunos comentarios de (parejas) que tenían 20 años juntos... Una señora nos dijo que por causa de que no tenían el recurso no habían podido casarse, y pues el día de hoy se cumplió su sueño, y eso nos llena de motivación, de amor para seguir llevando estas actividades adelante", añadió la Presidenta del DIF de Juárez.